MUNICIPALIDAD DE CONCHALI Secretaría Municipal APRUEBA ESTATUTOS QUE RIGEN A LA AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA "SAN DIEGO EPE".-

CONCHALI,

3 1 DIC 2018

DECRETO EXENTO Nº 1472/

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: los Estatutos presentados por la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "San Diego EPE"; la Ley N°19.418 y sus modificaciones, sobre Organizaciones Comunitarias, Territoriales y Funcionales; el dictamen N° 10.440 del 04 de abril de 1997, de la Contraloría General de la República; Memorándum N° 683, del 26.12.18, de la Dirección de Asesoría Jurídica; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUEBANSE los Estatutos por los cuales se regirá la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "SAN DIEGO EPE", inscrito bajo el Nº 1.784 de fecha 18 de Diciembre de 2018, en el Registro de Organizaciones Comunitarias de esta Municipalidad.

Por lo anterior, dicha organización deberá dar cumplimiento al artículo 9º de la Ley Nº19.418.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANS-

de Conchalí (S)

CRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.

DAD DE

UNICIPAID WHEL BASTIAS FARIAS

Secretario Municipal

ROU/DBF/jqa

TRANSCRITO A: Control - Jurídico

Control - Juridico

Org. Comunitarias - DIDECO

Sr. Miguel Garrido Contreras. (Pasaje Tokio Nº 5762, Conchalí)

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/

DIRECCIÓN DE CONTROL EL REGISTRO DE ESTE DECRETO NO CONSTITUYE EXAMEN DE LEGALIDAD.

DIRECTORA

4



Municipalidad de Conchalí Dirección de Asesoría Jurídica

$MEMORANDUM N^{\circ} 683$ /2018

FECHA

26 de diciembre del año 2018

DE

DANIEL ANDRES BASTIAS FARÍAS

DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

Α

SECRETARÍA MUNICIPAL

ASUNTO

"Decretar Estatutos"

En adjunto remito a Ud., Acta y Constitución de Estatutos de la Agrupación Social, Cultural y Deportiva "San Diego EPE" y sus antecedentes, revisados por esta Asesoría Jurídica, sin observaciones que formular.

Saluda atentamente a Ud.

DIRECTOR *

DIRECTOR *

AND ASSOCIAL SERVICE STATEMENT S

DANIEL ANDRES BASTIAS FARÍAS

ABOGADO

DIRECTOR/DE ASESORÍA JURÍDICA (S)

DBF/ACR.-DISTRIBUCIÓN:

- Organizaciones Comunitárias.
- Archivo

1DDOC: 561914